

HONORABLE CÁMARA:

La Comisión de **Deportes** ha considerado el proyecto de declaración correspondiente al **Expediente N° 26.848**, autoría de la diputada María Laura STRATTA, declarando de interés legislativo la 4ta. Edición de la “Maratón por Gisela”; y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja la aprobación, en los mismos términos presentado, del siguiente texto.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo la 4ta. Edición de la “Maratón por Gisela”, evento solidario y deportivo en memoria de Gisela López, víctima de un femicidio en el año 2016, que se llevará a cabo el 20 de abril del corriente año, en la localidad de Santa Elena.

PARANÁ, Sala de Comisiones, 09 de abril de 2024.

KRAMER – BENTOS – CALLEROS – STREITENBERGER – RASTELLI